

## **MEDIDAS PREVENTIVAS PARA EVITAR INCENDIOS EN VERANO**

**Vva. de la Cañada, 19 de julio.-** El Ayuntamiento, a través de las Concejalías de Medio Ambiente y Servicios Urbanos, pone en marcha como cada verano un conjunto de medidas preventivas para evitar incendios durante la época estival. Las principales actuaciones municipales en este sentido han sido la construcción y mantenimiento de cortafuegos así como la limpieza de parcelas municipales. Unas tareas que se han llevado a cabo sobre una superficie total de 16 hectáreas.

En colaboración con la Comunidad de Madrid, también se ha procedido a la eliminación de rastrojos de las cunetas de la M-503 y M-600 así como de las carreteras de La Raya y accesos a Villafranca del Castillo y al Centro Europeo de Astronomía Espacial de la Agencia Europea del Espacio.

### **Labor de inspección**

El consistorio también realiza una labor de inspección. En aquellos casos en los que se detectan parcelas o jardines de viviendas con rastrojos o maleza, se solicita por escrito a los propietarios su desbroce y limpieza. Los servicios técnicos municipales han enviado ya alrededor de 200 avisos. Si no se sigue la recomendación, el Ayuntamiento se encarga de las labores de limpieza con cargo al particular.

También se recomienda por escrito a los vecinos que poden los setos vegetales con los que rodean sus parcelas y eviten que éstos sobresalgan hacia la vía pública. En este caso, se han remitido un total de 90 cartas de recomendación.

### **Colaboración ciudadana**

El Ayuntamiento solicita además la colaboración ciudadana. “Las medidas que tomamos desde el consistorio serán más eficaces, sin duda, si los ciudadanos ponen de su parte, si colaboran con la administración para evitar esos incendios que en la mayoría de los casos se producen por imprudencias o descuidos”, destacó el alcalde, Luis Partida.

Se solicita a la población: limpiar las parcelas, no hacer hogueras en el campo, no





# Nota de prensa

## Departamento de Comunicación y Prensa

tirar colillas ni vidrios, no abandonar ni quemar basuras en los espacios naturales y, ante la aparición de fuego, llamar al servicio de emergencias 112.